ALCALDIA MAYOR BOGOTA D C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:							
RECIBIDO POR:							
Hora		Fecha				Folios	

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE OBRA			Otro, Cuál?				No.	1577537			Fecha:	30	5	2020				
Contratista	INTER OBRAS GR S.A.S.							NIT	X	C.C.		No.	900.599.052-9						
Dirección :	CLL.140 No.11-45 OF.816							Teléfonos	7458612										
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente							NIT		C.C.		No.					
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC			Valor Aporte			Entidad donde realiza el aporte						NIT No:					
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.									Banco										

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	6	3	7	2	9	1	8	5	7							Banco	BANCO DE BOGOTA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	4112
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos			Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial						
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?			Valor parcial a aplicar								
Beneficiario									NIT		C.C.		No.				
Cuenta Bancaria									Banco					Ahorros		Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	LA SED pagará al contratista el valor por el cual le fue adjudicado el contrato por cada uno de los grupos, por el sistema de precios unitarios, así: El contratista deberá presentar un acta parcial mensual, de acuerdo con el avance de obra ejecutado. De acuerdo a estas actas la SED pagará máximo hasta el NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor total del contrato de obra previa aprobación por parte de la interventoría. El saldo correspondiente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, se cancelará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la firma y aprobación del acta de liquidación del contrato de obra, que debe incluir entre otros aspectos, la aprobación de garantías, la totalidad de la obra ejecutada, así como la entrega de los anexos técnicos que hacen parte de los productos complementarios, los cuales deben ser entregados previamente a la suscripción del acta de Recibo Final.

Fecha Acta de Inicio	31	8	2020	Adición		→	Adición No.		→	Fecha				→	Valor adición				
Valor compromiso inicial	$ 1.241.663.302,00			Valor adición(es)											Valor total compromiso	$ 1.241.663.302,00			

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	1	Periodo a pagar	De	Fecha	31	8	2020	A:	Fecha	30	9	2020					
Recibo a Satisfacción No	1577537/1	→	Fecha	30	9	2020	Anticipo		% Anticipo		→	Valor Anticipo									
Entrada a Almacén No.		→	Fecha Entrada				→	Valor Entrada													

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3129-20	12	3311501071046020001-01-01-0002	92				$ 43.051.875,08			$ 43.051.875,08
TOTAL							$ 43.051.875,08			$ 43.051.875,08
							AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007			($ 0,08)
Valor en Letras	CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L							Total a Pagar		$ 43.051.875,00

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	LUIS ANTONIO PINZON PARRA					Firma del Directivo responsable del Area fincional
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTOR DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.					
Elaborado por:	JOSE LUIS CAVANZO RODRIGUEZ				Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED					
Fecha elaboración	12	10	2020	Ext: 3147		Fecha aprobación 14 10 2020

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR TESORERIA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

INTER OBRAS GR SAS

NIT. 900.599. 052-9
IVA - REGIMEN COMUN

FACTURA DE VENTA **IOB-** **92**

Cliente:	**SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**	**FECHA DE EMISION**
Nit:	**899.999.061-9**	SEPTIEMBRE 30-2020
Direccion:	**DIRECCION: Av. El Dorado No. 66 - 63** **Código postal: 111321** **www.educacionbogota.edu.co**	**FORMA DE PAGO**
Telefonos:	**PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48**	

RESOLUCION No. 18763001759041 - FECHA 18/11/2019 HABILITA DESDE EL NUMERO 1 HASTA LA 500

Cod.	Nombre del Producto	Unid.	Cantidad	Precio en $	Total
00005	CONTRATO DE OBRA CIVIL - ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01			43.051.875,00	43.051.875,00

OBSERVACIONES

Pago ACTA PARCIAL DE OBRA No.1, correspondiente al Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.1577537 DE 2020, cuyo objeto es: " ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, USME."

RELACION DE COBRO: No.1: CONTRA.1577537 DE 2020
Numero de Pedido: 000001
Consecutivo Sistema: IOB-92
Entidad: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
Contacto: INTERVENTOR: PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA

Costos Directos	33.127.019,91
AIU 29,96%	9.924.855,17
Imprevistos 4%	43.051.875,08
Valor ajuste al apeso	-0,08
COSTO TOTAL ACTA No.1	**43.051.875,00**

VENCE:

SON:	**CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE**

INTER OBRAS GR SAS
NIT. 900.599.052-9

Bogota D.C - Calle 140 No. 11 - 45 - Edificio Torre HHC - Oficina 1003 Telefono: (1) 745 86 12 - 317 437 80 79
interobrasgr@gmail.com

FACTURA POR COMPUTADOR - IMPRESO POR SOFTWARE CONTABLE MULTIFOX 2000 S.A - NIT. 830.056.164-1

Banco de Bogotá *Demos juntos el siguiente paso*

NIT.860.002.964-4 BANCA EMPRESARIAL

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA

Que la firma **INTER OBRAS S.A.S** identificada con el **Nit 900.599.052-9**, se encuentra vinculada al **BANCO DE BOGOTA**, desde el 10 de Octubre de 2017 mediante la cuenta corriente **No. 637-29185-7**, la cual a la fecha se encuentra **activa**. Nuestro cliente se ha caracterizado por la seriedad, cumplimiento y excelente manejo de su cuenta.

TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
CUENTA CORRIENTE	637 291 857

Sus negocios se encuentran radicados en la oficina Centro de Servicios Corporativos-Bogotá, ubicada en la Calle 36 No. 7-47.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco.

Se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Septiembre de 2020, con destino: **A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Banco de Bogotá
BANCA EMPRESARIAL DOS-1310

ELIANA PAEZ DIAZ
Gerente Empresarial CEO 1310
Teléfono 3320032 ext. 3569

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14697006948

(415)7707212489984(8020) 000001469700694 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 9 9 0 5 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTER OBRAS GR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INTER OBRAS GR SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 140 11 45 OF 816

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
interobrasgr@gmail.com		7 4 5 8 6 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 2 0 0 3 1 2	4 1 1 2	2 0 1 3 0 3 0 6	4 2 9 0	7 1 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 07 - 01 / 18 : 03: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUACANEME IBAGON ALVARO NIKOLAY
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001759041

(415)7707212489984(8020) 001876300175904 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900599052	9				

11. Razón social
INTER OBRAS GR SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 140 11 45 OF 701

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-11-18 / 10:32:36 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ROMERO LOSADA GONZALO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 7690748 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INTER OBRAS GR SAS

997. Fecha formalización 2019-11-18/10:32:36

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18763001759041

(415)7707212489984(8020) 001876300175904 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900599052	9				

11. Razón social: INTER OBRAS GR SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INTER OBRAS GR SAS CL 140 11 45 OF 816	COMPUTADOR	3	IOB	1	500	18	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/06/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900599052	INTER OBRAS GR SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 140 11 45 OF 816 Teléfonos: 3174378079

Dirección electrónica: interobrasgr@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 06/03/2013

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 06/03/2013 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4111 - Construcción de edificios residenciales

Actividad 2: 4112 - Construcción de edificios no residenciales

Actividad 3: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 4: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
08/06/2020	C.C.	7162278	JULIO CESAR CUESTA MAYORGA	REPRESENTANTE LEGAL
08/06/2020	C.C.	7690748	GONZALO ROMERO LOSADA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2 02

ISO 9001 SGS CO18 8123

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
SUBDIRECCION DE PLANTAS FISICAS

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA No. 1577537/20

PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: DEL 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONTRATISTA : INTER OBRAS GR SAS - NIT. 900.599.052-9

OBJETO: ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, USME GRUPO 5

DIRECCION : CALLE 140 No. 11-45 - OFICINA 1003

C.C. ó NIT : 900.599.052-9

ESTABLECIMIENTOS :
1) FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME - SEDE A
2) FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME - SEDE B
3) EL VIRREY JOSE SOLIS - SEDE A
4) LOS COMUNEROS OSWALDO GUAYASAMIN - SEDE A
5) USMINIA - SEDE A
6) GABRIEL GARCIA MARQUEZ - SEDE A
7) OFELIA URIBE DE ACOSTA - SEDE A
8) LA AURORA - SEDE A
9) ORLANDO FALS BORDA - SEDE A

TELEFONO :

LOCALIZACION : LOC.5

VR. INICIAL : $ 1.241.663.302,00

ANTICIPO

VR. ADICIONAL :

VR. FINAL : $ 1.241.663.302,00

PLAZO INICIAL 7 MESES

FECHA INICIACION : 31 DE AGOSTO DE 2020

FECHA TERMINAC.INICIAL : 30 DE MARZO DE 2021

PLAZO ADICIONAL(MODF.CONTF :

TIEMPO SUSPENDIDO :

PLAZO TOTAL : 7 MESES

FECHA FINAL : 30 DE MARZO DE 2021

INTERVENTOR : PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA

DIRECCION : CALLE 100 No 8 A – 55, OF 504, TORRE C

C.C. ó NIT : 860.403.102-3

TELEFONO : 2360053

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG.AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
100	10-ene-20	3129	29-may-20	$ 1.241.663.302,00	$ 1.241.663.302,00	$ 43.051.875,00	$ 1.198.611.427,00
				$ 1.241.663.302,00	$ 1.241.663.302,00	$ 43.051.875,00	$ 1.198.611.427,00

VALOR TOTAL A PAGAR $ 43.051.875,00 SON: CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/C

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	CONDICIONES ORIGINALES PRECIO UNITARIO	CONDICIONES ORIGINALES VALOR TOTAL	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA VALOR	OBRA EJECUTADA ACUMULADO ANTERIOR CANTIDAD	OBRA EJECUTADA ACUMULADO ANTERIOR VALOR	OBRA EJECUTADA ACUMULADO ACTUAL CANTIDAD	OBRA EJECUTADA ACUMULADO ACTUAL VR. EJECUTADO	OBRA EJECUTADA ACUMULADO ACTUAL % EJEC.
I	ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TERMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, USME	GL	1,00	$ 955.419.592,18	$ 955.419.592,18							
1	**FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME - SEDE A (Transersal 2A NO. 135-78 - Sur - Usme)**											
1,1	**OBRAS PRELIMINARES**											
1.1.5	CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2,00 M. EN REPISA Y LONA VERDE	M2		$ 18.139,00								
1.1.6	LIMPIEZA, DESCAPOTE, RETIRO SOBR. - MANUAL H = 0,20 mts	M2		$ 8.670,00		70,00	$ 1.269.730,00			70,00	$ 1.269.730,00	
1.1.10	REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL	M2		$ 2.367,00		26,50	$ 229.755,00			26,50	$ 229.755,00	
1,3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**					26,50	$ 62.725,50			26,50	$ 62.725,50	
13.10	DEMOLICIÓN DE MUROS TOLETE E=12 CM. (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$ 15.401,00		81,10	$ 1.249.021,10			81,10	$ 1.249.021,10	
2,0	**CIMENTACION**											
2,1	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS**											
2.1.6	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	M3		$ 40.177,00		7,92	$ 318.201,84			7,92	$ 318.201,84	
2,2	**CONCRETOS PARA CIMENTACION**											
2.2.3	CONCRETO CICLOPEO - 60% CONC. 2500 PSI	M3		$ 359.051,00		9,71	$ 3.486.385,21			9,71	$ 3.486.385,21	
2	**FRANCISCO ANTONIO ZEA DE USME - SEDE B**											
1	**PRELIMINARES**											
1,1	**OBRAS PRELIMINARES**											
1.1.10	REPLANTEO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL	M2		$ 2.367,00		49,45	$ 117.048,15			49,45	$ 117.048,15	
1,3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**											
1,3,1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$ 11.693,00		49,59	$ 404.505,63			49,59	$ 404.505,63	
1,3,15	DEMOLICION PISOS EN TABLON (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$ 8.157,00		49,59	$ 141.083,55			49,59	$ 141.083,55	
1,3,32	DEMOLICION AFINADOS DE PISO E=5 cm (INCLUYE CARGUE, RETIRO, DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2		$ 2.845,00								
2,0	**CIMENTACION**											
2,1	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS**											
2.1.6	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (incluye cargue y retiro)	M3		$ 40.177,00		5,19	$ 208.518,63			5,19	$ 208.518,63	
2.1.11	RELLENO EN RECEBO COMUN (Suministro, Extendido, Humedecimiento y Compactación)	M3		$ 65.321,00								
2,2	**CONCRETOS PARA CIMENTACION**											
2,2,10	PLACA CONTRAPISO DE 10 cm - CONCRETO 3000 PSI. INCLUYE CORTE Y DILATACION	M2		$ 68.138,00		49,59	$ 3.378.963,42			49,59	$ 3.378.963,42	
2,3	**ACERO DE REFUERZO PARA CIMENTACION - ESTRUCTURA - MAMPOSTERIA Y OTROS**											
2,3,4	MALLA ELECTROSOLDADA ESTÁNDAR	KG		$ 3.084,00		70,86	$ 218.532,24			70,86	$ 218.532,24	
3	**EL VIRREY JOSE SOLIS - SEDE A**											

1,3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**																
1,3,1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$	11.693,00		357,60	$	4.181.416,80			357,60	$	4.181.416,80			
1,3,49	DESMONTE DE LAMPARAS 2x32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UND		$	10.195,00		35,00	$	356.825,00			35,00	$	356.825,00			
11,2,29	DESMONTE CERCHAS Y CORREAS	ML		$	16.175,00		65,00	$	1.051.375,00			65,00	$	1.051.375,00			
4	**LOS COMUNEROS OSWALDO GUAYASAMIN - SEDE A**																
5	**USMINIA - SEDE A (CALLE 102 A SUR No. 3A - 29 ESTE - USME)**																
1,3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**																
1,3,1	DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$	11.693,00												
1,3,22	DESMONTE CANALES Y BAJANTES (INC. RETIRO DE SOBR.)	ML		$	19.434,00		110,85	$	1.296.169,05			110,85	$	1.296.169,05			
1,3,23	DESMONTE CUBIERTAS ASBESTO CEMENTO (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$	10.252,00												
1,3,49	DESMONTE DE LAMPARAS 2X32. INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	UND		$	10.195,00		39,00	$	397.605,00			39,00	$	397.605,00			
6	**GABRIEL GARCIA MARQUEZ - SEDE A (Calle 83 Sur No. 13 - 33 ESTE - Sector Villa Diana - Usme)**																
1,3	**DEMOLICIONES - DESMONTES - RETIROS**																
1,3,33	RETIRO DE MANTOS ASFALTICOS (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$	1.940,00												
11,0	**CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES**						494,27	$	958.883,80			494,27	$	958.883,80			
11,1,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANTO ASFALTICO 2.8 A 3.00 mm	M2		$	34.994,00		365,40	$	12.786.807,60			365,40	$	12.786.807,60			
7	**OFELIA URIBE DE ACOSTA - SEDE A**																
8	**LA AURORA - SEDE A (Transersal 3B No. 70A - 16 Sur - Usme)**																
1	**PRELIMINARES**																
1,1	**OBRAS PRELIMINARES**																
1,3,15	DEMOLICION PISOS EN TABLON (INC. RETIRO DE SOBR.)	M2		$	8.157,00		41,27	$	336.639,39			41,27	$	336.639,39			
1,3,47	DEMOLICION PLACA CONTRAPISO 0.10 (INC. RETIRO DE SOBRANTES)	M2		$	16.400,00		41,27	$	676.828,00			41,27	$	676.828,00			
9	**ORLANDO FALS BORDA - SEDE A**																
	COSTO DIRECTO CONTRATO					**$ 955.419.592,18**			**$ 33.127.019,91**					**$ 33.127.019,91**			**3,47%**

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 955.419.592,18	$ 33.127.019,91		$ 33.127.019,91 3,47%
A. I. U.	(29,96%)	$ 286.243.709,82	$ 9.924.855,17		$ 9.924.855,17 3,47%
VALOR TOTAL		$ 1.241.663.302,00	$ 43.051.875,08		$ 43.051.875,08 3,47%
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	()				
VALOR A PAGAR			$ 43.051.875,08		$ 43.051.875,08
VALOR AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCUION 222 DE 5 DE JULIO DE 2006A PAGAR EN ACTA			-$ 0,08		-$ 0,08
VALOR A PAGAR AJUSTADO AL PESO			$ 43.051.875,00		$ 43.051.875,00

SALDO DEL CONTRATO	$ 1.198.611.427,00	SALDO POR AMORTIZAR	

PRESENTE ACTA | ACUMULADO ANTERIOR | ACUMULADO ACTUAL

NOMBRE DE CONTRATISTA
C.C. O NIT
REP. LEGAL
C.C.

INTER OBRAS GR SAS - NIT. 900.599.052-9
900.599.052-9
GONZALO ROMERO LOSADA
C.C.No. 7.690.748 de NEIVA

NOMBRE DE INTERVENTORIA
C.C. O NIT
REP. LEGAL
C.C.

PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA
860.403.102-3
WILSON GIOVANNI URREA URREA
C.C 79454285 de BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA PARA AUTORIZAR
PAGOS
No. 01

CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.1577537 DEL 29 MAYO 2020

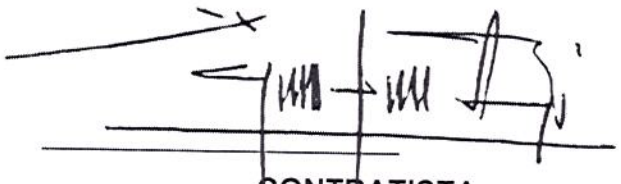
Correspondiente al periodo: del 31 de agosto al 30 de septiembre del 2020, con base en los soportes anexos.

En Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de octubre del 2020, se reunieron las siguientes personas: WILSON GIOVANNI URREA URREA, identificado con **C.C 79454285 de BOGOTÁ** en su calidad de Representante Legal de PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA identificado con NIT 860.403.102-3 en calidad de Interventor, y GONZALO ROMERO LOSADA, identificado con **C.C No. 7.690.748 de NEIVA,** en su calidad de Representante Legal de INTER OBRAS GR SAS identificado con NIT 900.599.052-9 en su condición de contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

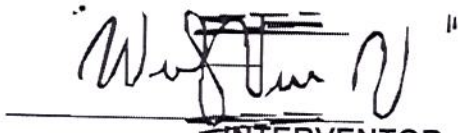
OBJETO:	Adelantar obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas, así. como la adecuación y/o mejoramiento de comedores escolares de los colegios distritales, con el fin de atender los requerimientos y necesidades en términos de infraestructura para la prestación del servicio educativo, grupo 5.
VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	$1.241.663. 302.oo
FORMA DE PAGO:	**De acuerdo a estas actas la SED pagará máximo** hasta el **NOVENTA POR CIENTO (90%)** del valor total **del contrato de obra** previa aprobación por parte de la interventoría. El saldo correspondiente al **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor total del contrato, se cancelará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la firma y aprobación del acta de liquidación del contrato de obra, que debe incluir entre otros aspectos, la aprobación de garantías, la totalidad de la obra ejecutada, así como la entrega de los anexos técnicos que hacen parte de los productos complementarios, los cuales deben ser entregados previamente a la suscripción del acta de Recibo Final.
PLAZO PACTADO (señalar plazo inicial y prórroga omodificaciones):	7 MESES
FECHA DE INICIO:	31/agosto /2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/ marzo /2021
INTERVENTOR:	PROYECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA

La Interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, así como la vigencia de las pólizas del contrato y las constancias de pagos parafiscales para el presente periodo, por lo que se procede a autorizar el pago No.01, el cual corresponde a un valor de $ 43'051.875. oo M/Cte. Cuarenta y tres millones cincuenta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos M/C, el porcentaje total de avance del contrato a la fecha es de 3.47%.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



CONTRATISTA
GONZALO ROMERO LOSADA
Representante Legal
INTER OBRAS GR SAS



INTERVENTOR
WILSON GIOVANNI URREA URREA
Representante Legal
PROUECTOS E INTERVENTORÍAS LTDA